



NOTA DE PRENSA

6 de Mayo de 2014.-

Presidente del Banco Central de Chile, Rodrigo Vergara, lanzó Identificador de Billetes para personas con discapacidad visual

En una ceremonia realizada ante personas con discapacidad visual en La Cisterna y que contó con la asistencia de la Ministra de Desarrollo Social, María Fernanda Villegas, el Presidente del Banco Central de Chile, Rodrigo Vergara, inició oficialmente hoy la distribución de un Identificador de Billetes, dispositivo especial que facilita el reconocimiento de las distintas denominaciones de billetes a través de sus diferentes tamaños, a personas ciegas o con baja visión.

La ceremonia se desarrolló en el Centro Educacional Santa Lucía de La Cisterna, de la Fundación Luz, que se especializa en la formación de niños y adultos ciegos o con baja visión. Además, participaron el Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Mauro Tamayo, y la presidenta de la Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile, Catherine Muñoz.

El Identificador de Billetes es un pequeño dispositivo, muy práctico y fácil de guardar, que le permite a sus usuarios "medir" los billetes, entregándoles mayor seguridad y rapidez en su reconocimiento. Si bien, para aprender a utilizarlo se requiere de sólo unos pocos minutos, el dispositivo se entregará en una primera fase con un CD de audio que contiene las respectivas instrucciones.

La Nueva Familia de Billetes, lanzada por el Instituto Emisor entre los años 2009 y 2011 incorporó tecnologías de punta para hacer billetes más seguros y más fáciles de reconocer. Una de esas características fue la diferencia de tamaño entre una denominación y la que le sigue.

Este Identificador se suma a otras características que facilitan el reconocimiento por parte de personas con baja visión y de la tercera edad, como los colores intensos, números grandes y el mayor contraste entre números y fondo.

El nuevo Identificador de Billetes es gratuito y será distribuido por el Banco Central de Chile a las asociaciones en situación de discapacidad visual, con el apoyo del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y la Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile (UNCICH).

Desarrollo del dispositivo

Para certificar el nuevo dispositivo, el Banco Central de Chile desarrolló *focus group* a un total de 100 adultos con algún tipo de discapacidad visual, que manejan efectivo normalmente o en forma eventual (muchos de ellos comerciantes). De ellos, un 90% aprobó el uso del dispositivo como una buena ayuda al reconocimiento de los billetes y sus denominaciones.

La mayoría de los entrevistados respondió que ocuparía de forma habitual el identificador, guardándolo en su billetera al igual que el carnet, porque es de un tamaño cómodo y lo pueden ocupar a diario. Muchos aseguraron que este dispositivo les ayudaría a ser más autónomos.

El 2009, año del lanzamiento de los nuevos billetes, el Banco Central desarrolló un set de cartillas Braille que permitía a las personas no videntes reconocer las distintas denominaciones de los billetes.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.